



Ayuntamiento de Íscar

# B A N D O

D. LUÍS MARÍA MARTÍN GARCÍA,  
ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ÍSCAR (VALLADOLID),

HACE SABER

**REAPERTURA INSTALACIONES DEPORTIVAS  
MUNICIPALES  
PISCINA CLIMATIZADA MUNICIPAL Y  
CAMPOS DE FUTBOL**

Por el presente se hace saber que se ha dictado decreto, cuyo resumen es el siguiente:

**PRIMERO.** - Visto decreto nº 2020-0174, de fecha 13 de marzo de 2020, en el que se acordaba el cierre de instalaciones municipales.

**SEGUNDO.** - Visto Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis ocasionada por el COVID-19.

**TERCERO.** - Vista toda la normativa que se ha ido sucediendo posteriormente, para adaptar la evolución de la enfermedad a la realidad de los territorios.

**CUARTO** - La última prórroga del estado de alarma establecida en el Real Decreto 555/2020, de 5 de junio, finalizará a las 00,00 horas del día 21 de junio de 2020 y, en ese momento, quedarán sin efecto en todo el territorio nacional y, por tanto, en el territorio de la Comunidad de Castilla y León, las medidas extraordinarias derivadas del estado de alarma.

**QUINTO.**- Con fecha de 20 de junio de 2020 se ha publicado en el BOCYL el [ACUERDO 29/2020, de 19 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León](#)

**SEXTO.** - Visto Protocolos de actuación redactados por la Concejalía de Deportes, que obran en el expediente, y que se expondrá a la entrada de las instalaciones de manera visible.

**RESUELVO**

Ayuntamiento de Íscar

Plza. Mayor, 1, Íscar. 47420 (Valladolid). Tfno. 983611003/983611809. Fax: 983611729



Cód. Validación: 336S4424XS4ZKMFF34JL7KSGCQ | Verificación: <https://iscar.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



## Ayuntamiento de Íscar

---

**PRIMERO.** - Aprobar la reapertura de las instalaciones deportivas municipales que se dicen a continuación, vinculando su acceso al cumplimiento, de las medidas establecidas por el legislador, en toda la normativa estatal, autonómica, así como en la establecida en los protocolos redactados por la Concejalía de Deportes, incorporados al presente expediente:

- Piscina Climatizada Municipal
- Campos de Fútbol Municipal

**SEGUNDO.** - Publicar la presente Resolución y el protocolo elaborado por la Concejalía de Deportes, en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Íscar, así como en la sede electrónica del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Íscar, a  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

---

**Ayuntamiento de Íscar**

Plza. Mayor, 1, Íscar. 47420 (Valladolid). Tfno. 983611003/983611809. Fax: 983611729



Cód. Validación: 336S4424XS4ZKMFF34JL7KGSQ | Verificación: <https://iscar.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2